



Esta traducción se facilita a título informativo. Solo la versión alemana es jurídicamente vinculante. [Ver la versión alemana](#)

Acuerdo de servicio (Dienstvereinbarung) sobre formación y simulación de phishing en el claustro

Modelo para centros escolares, versión 09.10.2026 · entre la dirección del centro y la junta de personal local (Örtlicher Personalrat)

Para qué sirve este modelo: una simulación de phishing en el claustro puede afectar a los derechos de codecisión de la junta de personal (Personalrat, órgano de representación del personal del servicio público) (§ 74 LPVG BW, Ley de Representación del Personal de Baden-Württemberg: instalaciones técnicas idóneas para controlar el comportamiento o el rendimiento; compruebe la versión vigente). Este acuerdo regula la finalidad, el desarrollo y los límites de manera que nadie sea vigilado ni expuesto. Está adaptado al tratamiento en secureIT; las adaptaciones son expresamente bienvenidas. Si el centro no tiene junta de personal propia, la sustituye la conferencia general del profesorado (Gesamtlehrerkonferenz). El modelo no sustituye el asesoramiento jurídico.

§ 1 Objeto y finalidad

(1) El centro escolar, con el proveedor secureIT UG (haftungsbeschränkt), lleva a cabo una formación sobre seguridad informática y phishing para los docentes y, a continuación, correos electrónicos de phishing simulados («simulación»). Para el centro, la oferta es gratuita.

(2) La finalidad es exclusivamente la formación de los docentes, el refuerzo de la cultura de seguridad en el centro y el justificante personal de formación. No se realiza ningún control del comportamiento ni del rendimiento de docentes concretos. Las evaluaciones del desempeño profesional no se ven afectadas.

§ 2 Ámbito de aplicación

El presente acuerdo se aplica a todos los docentes y al personal pedagógico del centro que participen en la formación. La participación es voluntaria; quien no participe no sufrirá ningún perjuicio.

§ 3 Desarrollo

1. **Información previa:** antes del inicio, se informa al claustro mediante la hoja informativa sobre la finalidad, el desarrollo y el tratamiento de datos, por ejemplo en la conferencia general del profesorado.
2. **Primero la formación:** cada persona recibe un acceso personal al curso en línea (unos 45 minutos, a su propio ritmo, computable como tiempo de servicio). La simulación solo comienza una vez finalizado el curso.
3. **Simulación anunciada:** los docentes saben que, dentro del período de vigencia, llegarán tres correos de phishing simulados a su dirección profesional. No se indica el momento exacto.
4. **Momento de aprendizaje en lugar de sanción:** quien haga clic en una simulación ve de inmediato una página explicativa. No sigue ningún aviso a la dirección del centro, ninguna anotación en el expediente personal, ninguna entrevista.
5. **Duración:** una ronda de pruebas dura como máximo semanas. Las repeticiones se realizan como máximo una vez por curso escolar, salvo que se acuerde otra cosa.

§ 4 Evaluación sin referencia a personas

(1) La dirección del centro ve quién ha finalizado el curso en línea (para el justificante de formación) y cuántas personas han terminado la parte práctica. Nada más.

(2) No existe ninguna lista de qué persona ha hecho clic en un correo simulado. El proveedor no pone dicha lista a disposición de la dirección del centro. La simulación solo se inicia si participan al menos tres personas.

(3) Cada persona ve únicamente su propio resultado. El certificado de formación acredita la participación, el contenido y la





extensión, no el comportamiento de clic.

(4) Los resultados de la simulación no se utilizan para evaluaciones del desempeño profesional, medidas de personal ni entrevistas sobre el rendimiento.

§ 5 Tratamiento y supresión de datos

(1) Se tratan: nombre, dirección de correo electrónico profesional, finalización del curso con fecha y eventos técnicos de la simulación (entrega, apertura, clic, aviso). Las contraseñas nunca se guardan durante la simulación, solo el hecho de que se introdujo algo.

(2) El tratamiento se realiza en servidores en Alemania por encargo del centro escolar (art. 28 del RGPD). El contrato de encargo del tratamiento se perfecciona con el registro de la cuenta del centro y está disponible en PDF.

(3) Los datos de eventos de la simulación referidos a personas se archivan una vez concluida la ronda, no se siguen evaluando y se suprimen a más tardar al cabo de meses. El propio certificado se suprime del servidor al cabo de 60 días; el docente conserva su ejemplar por sí mismo. Solo sigue siendo verificable el número.

§ 6 Derechos de los docentes

(1) La participación en la formación es tiempo de servicio. (2) Cada persona puede consultar su propio resultado y solicitar información conforme al art. 15 del RGPD. (3) Las reclamaciones sobre el desarrollo o la evaluación pueden dirigirse a la junta de personal o al delegado de protección de datos del centro.

§ 7 Derechos de la junta de personal

(1) La junta de personal recibe el mismo resumen que la dirección del centro (participación y finalizaciones de curso, sin resultados individuales). (2) Antes de cada nueva ronda se informa a la junta de personal; los cambios sustanciales en el procedimiento requieren una adenda al presente acuerdo. (3) La junta de personal puede hacer suspender en cualquier momento la simulación (no la formación) si se produce un incumplimiento del § 4.

§ 8 Disposiciones finales

El presente acuerdo entra en vigor con su firma y puede rescindirse con un preaviso de tres meses al final de un mes; hasta la celebración de un nuevo acuerdo, mantiene sus efectos. Si alguna disposición fuera ineficaz, el resto del acuerdo seguirá siendo eficaz.

Lugar, fecha · Dirección del centro

Lugar, fecha · Presidencia de la junta de personal local

Este modelo lo pone a disposición de forma gratuita secureIT UG (haftungsbeschränkt). Es una propuesta de redacción, no asesoramiento jurídico. Revíselo antes de firmarlo con el titular del centro (Schulträger), la asesoría jurídica o el delegado de protección de datos. Fuente: secureit.icu/schulen

